

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Buenas tardes, señoras y señores diputados, si les parece, comenzamos la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y doce minutos].*

El primer punto, como siempre lo dejaríamos para al final de la sesión. E iniciáramos directamente con la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar de mano de manera específica sobre grado de cumplimiento de las medidas relativas al departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, acordadas en la Estrategia aragonesa para recuperación social y económica.

Comenzará, en este caso el señor consejero, por un tiempo de diez minutos

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Muchas gracias, presidente. Señorías.

De las doscientas setenta medidas que integraban la estrategia identificamos ya en su configuración treinta y tres, que hacían referencia directa al departamento, puede haber otras muchas que también hacen referencia indirecta, pero me voy a centrar solo en estas treinta y tres, que ya es un número considerable y de hecho ya les advierto y ruego que me comprendan que no puedo hacer un relato detallado de las treinta y tres, porque en fin, me llevaría puesto muchísimo más tiempo del que tengo y del que creo que es razonable.

A ver, voy a dividir en dos partes, voy a tratar, una de hacer referencia a las medidas, en concreto centrándome en las más importantes, las voy a tratar de agrupar y una segunda parte orientada a explicarles los recursos financieros que hasta el momento hemos recopilado o hemos obtenido para el desarrollo de estas medidas y en general del proceso de recuperación.

Bien, en cuanto a la primera parte, primero voy a hacer referencia a tres medidas, que son muy, que eran muy concretas, de carácter muy coyuntural, como concretamente, garantizar y publicar el calendario de pagos de la PAC de 2020. Esto no sé, a lo mejor ahora suena muy muy muy concreto, pero yo recuerdo que en aquel momento, estamos hablando, por ejemplo, del 8 de abril, que es cuando yo comparecí ante ustedes para tratar este tema, pues bueno, esto en ese momento era un motivo muy importante de preocupación, bueno, pues porque eran unos recursos que había que, desde luego, agilizar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bien, se establece una comparecencia específica sobre la cuestión, como acabo de decir, hubo una reunión con asociaciones agrarias el 17 de abril de 2020, en la que yo comprometí ese calendario que se ejecutó, se pudo ejecutar conforme a lo comprometido.

Una segunda cuestión también muy concreta, como era permitir la actividad cinegética en aquellas especies con problemas de sobrepoblación, bueno, pues esto se desarrolló en base a dos órdenes consecutivas de 17 de abril y de 20 de mayo, en la que bueno, se trataba y atendiendo pues, a un problema que se planteó real ¿verdad? de la movilidad, las limitaciones de movilidad, impedían de la caza con, bueno, con los problemas que supone de las especies, estoy hablando sobre todo, de conejo o de jabalí, los problemas que en ese momento todos ustedes recordarán, y bueno, pues no hicimos otra cosa que tratar de dar respuesta y creo que la dimos, algo que bueno, había una demanda general.

Bueno, también una resolución por parte del director general para un tema mucho más concreto, como era por la caza de la cabra montés, que también es una especie que ocasiona dificultades.

Y una tercera cuestión relativa a la contratación de personal, a los trabajadores temporales en el sector agrícola y particularmente en el ámbito de la fruta. Esto felizmente, yo prefiero quedarme con el buen resultado que el sector nos ha ofrecido este año, donde, como ustedes saben, no ha habido dificultades, yo creo que ha sido ejemplar, pero esto no ha sido casual. Esto ha sido, lo digo por orden, primero: hay que atribuírselo a ellos, al propio sector, a las empresas, a los trabajadores, pero también creo que tiene mucho que ver el trabajo político que se hizo y las acciones que desde el Gobierno se llevaron a cabo, no voy a entrar en detalles, todo un marco regulador. Empezando por facilitar la aplicación del real decreto, el decreto ley que formuló el Gobierno central hasta bueno, pues diversas órdenes conjuntas de sanidad, economía, empleo y el propio Departamento de Agricultura en el que bueno, pues establecimos ese marco que creo que ha tenido mucho que ver también para el buen desarrollo de esta de esta campaña.

Estas son las tres cuestiones concretas. Hay otro capítulo de las treinta y tres, de las treinta y tres medidas, once hacen referencia directa a cuestiones relacionadas con la promoción agroalimentaria. Yo creo que es lo más destacable, simplemente por ser once de treinta y tres, y yo creo que eso ya lo justifica, que no voy a entrar una, por la razón que les he dicho, pero creo que fue muy acertado que se pusiera el foco en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

promoción, en todos los niveles, desde la venta local, desde los circuitos cortos hasta la exportación, yo creo que eso fue un gran un gran acierto político, obra de todos, de fijar esas esa línea.

Les puedo trasladar que, desde luego el sector lo ha reconocido y lo ha valorado muy positivamente, y esto es lo que ha hecho que pusiéramos en marcha el año pasado una campaña, que ya fue importante a nivel nacional, bajo el lema: “Comparte el secreto” y que ahora mismo tenemos en marcha una campaña que, en fin, realmente ambiciosa, bajo el lema “Aragón, alimentos nobles”.

Nunca se habían dedicado tantos recursos, por supuesto, el sector, y tiene razón, considera que aún son insuficientes, pero nunca se habían aplicado tantos recursos, sobre todo con un enfoque tan concreto, o tan claro, o tan decidido y con esa idea de tener un paraguas cómodo.

Bueno, pues yo creo que esto ha sido un avance importante y también ha puesto en marcha un proceso con voluntad de continuidad. Bien, esto, como veo que el tiempo se me va, es lo más destacable. Hay muchas más cosas y voy a pasar a la segunda parte que les había prometido, que son los recursos financieros. Estoy seguro de que me va a dar tiempo después en el debate a puntualizar más cosas.

Bien, sobre los recursos financieros lo más destacable es, y tiene mucho que ver, absolutamente que ver, con el con los fondos europeos, el proceso de recuperación, la prórroga, la prórroga del Programa Desarrollo Rural. A ver, el Programa Desarrollo Rural finalizaba en el veinte y, de hecho, nosotros habíamos agotado ya todos los fondos.

Bien, como saben perfectamente, la PAC se ha aplazado hasta 2023. Luego nos quedaban el 2021 y el 2022, pues, en fin, pendientes, e insisto, habiéndonos nosotros, habiendo el Gobierno Aragón, ejecutado la totalidad, el 100% de los fondos.

Lógicamente, pues, en fin, la importancia que tiene el que se haya prorrogado, pero insisto en el marco de la recuperación económica y social, en el marco de la crisis de la pandemia.

Bueno, en definitiva, esta prórroga se ha traducido en un importe de 255 millones de euros para el año 2021 y el año 2022, de los cuales 40 millones que están incluidos en esos 250, que son, corresponden, al Next Generation y son específicos de... en fin, de toda esta operación de fondos europeos relacionados con la pandemia.

Bueno, me quedo aquí y creo que podemos comentar más cuestiones. Una segunda cuestión también de suma importancia por la cuantía, ustedes lo van a ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nuestro departamento, los fondos más cuantiosos en estos momentos, están relacionados con el ministerio de transición en el ámbito de la biodiversidad, biodiversidad, agua y gestión forestal.

Estamos hablando de que ya tenemos asignados 58,9 millones de euros, de los cuales veinticuatro ya están transferidos. Esta es una partida, la presento así, como la más destacable, que nos permite abordar y afrontar pues los retos, retos que ya teníamos planteado, pero tienen muchísimo o todo que ver con muchas de las medidas que contemplaba la propia estrategia de recuperación y resiliencia.

Una segunda partida importantísima, incluso con un importe similar, porque estamos hablando de unos 60 millones de euros, es la que viene del Ministerio de Agricultura, pero que gestiona directamente el propio ministro agricultura, dedicada a modernización de regadíos.

Nosotros hicimos una estrategia, quizá un poco, poco atrevida en el sentido de que no presentamos una carta a los Reyes Magos, sino que optamos por presentar un número muy limitado de proyectos y básicamente hemos conseguido que haya sido atendidos por el ministerio. Estamos hablando de sesenta millones de euros, que supone aproximadamente el 10% de los seiscientos, son quinientos noventa, que supone el importe total que dispone el ministerio. Estamos hablando de un 10%.

Coincidía con más o menos, con nuestra ambición, dado que lo la postura que defendíamos es que el regadío de Aragón supone el 10% nacional. Insisto, esto lo gestiona directamente el ministerio a través de SEIASA.

Y bueno y después hay algunas otras partidas, no por ser menores, menos importantes, que bueno, que tendré la oportunidad de detallar en base a las preguntas y debate que se formulan a continuación. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (SABES TURMO):* Muchas gracias, consejero.

Tendrá el portavoz del Partido Popular, un tiempo de ocho minutos para su intervención.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Gracias, presidente. Señor consejero, bienvenido a la comisión.

Sabe que se produjo en la época de mayor presión por la COVID, se produjo un consenso que, entre otras cosas, dio muestras de la generosidad, sobre todo del principal partido de la oposición, que sin estar en el gobierno facilitó que se llegase a un acuerdo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en temas que consideramos esenciales para el futuro de nuestra comunidad autónoma y, por tanto, pues pensando en el interés general de todos los aragoneses.

Por tanto, ya que se dio ese exceso, ese celo de generosidad y de consenso, pues viene bien evaluar esa estrategia, estrategia de la cual hay algunos problemas que se siguen desarrollando la actualidad y que conviene analizar y saber exactamente en qué punto se encuentra la gestión del Gobierno Aragón para solucionarlos.

Y si bien usted ha dicho que se aprobó, por ejemplo, se introdujo la actividad cinagética entre las actividades esenciales, pues seguimos problemas con esta situación por la superpoblación de determinadas especies, no solo por la del conejo que produce daños en las cosechas, en las infraestructuras de regadíos... también en el propio suelo de muchos cultivos, se producen cados, se muerden las mangueras en las zonas de regadío de goteo... y muchos daños, numerosos daños que hay que empezar a pensar si con la actividad cinagética, hay que concluir que no es suficiente.

Y desde la Administración pública se tienen que poner otras soluciones encima de la mesa, porque la desesperación empieza a ser cuantiosa en muchas zonas y municipios. Ustedes saben que incluso las sociedades de cazadores están pensando en disolverse, porque si hay reclamación de daños no pueden hacerse cargo de los mismos, no.

Por tanto, ahí estará de acuerdo conmigo en que se puso encima la mesa el problema, pero no se ha solucionado y hay que saber que tienen los gestores del Gobierno en estos momentos, qué tienen en la cabeza.

Se produjo además este verano. Las superpoblaciones no solo producen daños en los cultivos, sino que también producen daños en la salubridad de muchas explotaciones ganaderas, ya sea por tuberculina, ya sea por la sarna que se pueda expandir en las explotaciones ganaderas.

Este verano tuvimos, desgraciadamente, algunas muestras de ello. Hubo varias cabras con sarna en los municipios de Julbe y Villarluengo, en la comarca del Maestrazgo, también algunos ejemplos sospechosos en las cuevas de Cañar, en Castellote, en Aliaga...

Esta es una preocupación latente que existe en el medio rural, que existe, no solo entre agricultores y ganaderos también entre cazadores, que contribuyen a equilibrar la especie, pero hay momentos en los que no solo su actividad es suficiente.

Otra de las medidas que introducía y que están dentro de él ámbito de su competencia para establecer formas de comercio y mayor seguridad sanitaria y que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mejoren los ingresos de los productores y agricultores en mercadillos, en plazas. Esto lo incluyeron, se incluyó.

Las medidas no han sido ni mucho menos suficientes ni se acercan a lo suficiente, a lo necesario. Tenemos datos del mercado semanal del Ensanche de Teruel, que bajó muchísimo, ocurre lo mismo en Huesca, en el que han desaparecido el 60% de los puestos, en Zaragoza hablaban el otro día los comerciantes de los puestos de la Almozara que han reducido su facturación un 80%.

Por tanto, es este otro de los puntos que estaba incluido en ese pacto de la estrategia, que influyen en su departamento y que bueno, hay que solucionar y que conviene que nos digan qué medidas tienen ustedes pensado para que esto se lleve a cabo.

Otro de los puntos más importantes es el de la reducción de burocracia, para poder desarrollar muchas de las ayudas que se pueden conceder por parte de la administración o iniciativas privadas que necesitan la tramitación lógica de la administración.

El otro día había varias organizaciones de autónomos y de empresarios que hablaban que muchas de las ayudas a autónomos no se van a poder agotar el presupuesto por precisamente la excesiva burocracia.

El ejemplo más reciente lo tenemos nosotros en los sectores que afectan a nuestro departamento, en las explotaciones de ganado. Hay ayudas del departamento que se dirigen a explotaciones de ganado, avicultura, ganadería, pesca, agricultura, extracción de minerales, conservación de carne y pescado, elaboración de zumo...

Estas no se van a agotar en el presupuesto, precisamente por la dificultad que hay burocráticamente de acceder a ellas. Necesitamos que se flexibilicen todas las ayudas. Que se flexibilicen para ayudar a todos los autónomos y empresarios del sector agroalimentario.

Lo mismo sucede, fíjese, me ha dado por evaluar un dato vinculado al departamento nuestro de desarrollo rural, y es curioso, esto también es muy importante para los autónomos del campo que, del año 2008 a la actualidad, ha bajado un 49% la disposición de cajeros automáticos en nuestros pueblos.

Esto también es otro punto que apareció en la estrategia y que... perdone, he dado mal el dato es...sí, 49% menos, de setecientos treinta y un municipios que tenemos en Aragón, solo 423 municipios tienen posibilidad de acceder a un cajero automático.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esto es de todo menos desarrollo rural y va en descenso.

Hay otro dato importante para nosotros, que también influye en nuestro departamento de modernización e incorporación de jóvenes agricultores y demás, que tiene que ver con favorecer infraestructuras, incluyendo la banda ancha que permita el establecimiento de negocios, de transformación... influye indirectamente, no es competencia suya, pero de nada sirve tampoco, coincidirán conmigo, anunciar que en el año 2023 el 92% de Aragón tendrá banda ancha, cuando no se invierte en mantener las infraestructuras que ya tenemos.

Y les puedo dar un listado de hasta diez municipios que a lo largo de este verano se han quejado públicamente, como por ejemplo Morés o Agüero, que no tenían ni cobertura móvil, ya no acceso a datos o a Internet, sino ni acceso. Así es difícil que la agroalimentación pueda aprovechar nuestras fortalezas y desarrollarse en nuestros municipios.

Pero hay más puntos interesantes, ya no hablar del punto en el que se hablaba y que afectaba a nuestro departamento de intensificar la labor de servicio de prevención y extinción de incendios forestales durante el resto del año.

Aquí ya no sé si hablar porque hicimos lo posible por consensuar todos los grupos parlamentarios, pero, en fin, creo que le tendríamos que ayudar a usted a consensuar dentro de su departamento, porque ya es público y notorio las divergencias que hay dentro del propio departamento.

O sea que en el seno del Gobierno tampoco han ayudado a que esto siga adelante. El punto que acordamos con mucha generosidad, en este caso por el presidente de mi Partido, para sacar adelante esta estrategia.

Y luego hay otro punto que es reiterativo, que es el del plan de choque para acelerar todos los trámites y expedientes que tenemos en el Inaga. Incluso se aprobó una ley aquí teóricamente para agilizar esos trámites.

Y si analizamos los datos de los expedientes, tengo aquí el cuadrante, tramitados por el Inaga en este año 2021, los datos son incluso peores que en el año 2020. Hasta septiembre se han finalizado cuarenta expedientes menos que en el año pasado y en número de expedientes en trámite de 5125, lo que supone un incremento respecto a septiembre del año pasado de 862 expedientes más.

Esto, como ustedes bien saben, que proceden del mundo rural, son expedientes generalmente de autónomos, emprendedores y empresarios, es decir, le he puesto encima de la mesa a este Gobierno, alguno de los puntos que concluimos que había que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

solucionarlos en la época más dura de la crisis COVID y que siguen encima la mesa.  
Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TRUMO):* Muchas gracias, diputado.  
Señor consejero, tendrá cinco minutos para responder al Partido Popular.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Bueno, y en mi propia intervención he hecho y lo quiero subrayar, referencia, que creo que ha sido ejemplar el consenso político que hubo en su momento y desde luego hay que reconocerle la contribución determinante de su partido para poder abordar, en el sentido que yo mismo he explicado, acciones tan concretas como la promoción agroalimentaria de la cual, pues creo que podemos y debemos estar satisfechos, satisfechos en términos que lo que acabo de expresar.

Lógicamente, no hemos resuelto todos, señor Celma, eso no se lo voy a discutir, que quedan cosas, quedan cuestiones pendientes.

A ver en relación con el tema de las especies cinegéticas, del conejo y alguna más, a ver. Usted hace una reflexión que me preocupa mucho porque está trasladando la opinión y la posición de parte del sector. Hay que buscar otras cosas alternativas a la caza. Pues mire, no las hay, no las hay.

Si estuvieran las aplicaríamos, pero es que eso resta eficacia, porque mientras seguimos diciendo y pensando eso, no sacamos partido a el instrumento que hemos puesto, que es la caza, nadie dice que la caza va a solucionar al 100% el problema.

Pero dos ideas: no tenemos otra herramienta y esa herramienta puede dar y debe dar mucho más de sí, primero, si se confía en ella, y no se descarta. Y segundo, si se aplica con muchísima más intensidad y extensión, y en eso estamos, en eso estamos.

De verdad que no hay ningún medio alternativo en estos momentos y apelar a otros medios, pues no, insisto, nos resta eficacia.

Respecto de la comercialización agroalimentaria. Bueno, yo creo que hemos dado pasos importantes en el ámbito que usted...uno de los ámbitos que se refería, que entiendo es en la venta local, los circuitos cortos, los mercados locales...hemos completado, reconozco, con demasiado, con demasiado tiempo, pero hemos completado todo el desarrollo normativo de la Ley de Venta Local.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Incluso, bueno, tenemos ya las bases reguladoras para las ayudas que creo, con las que queremos impulsar, pero bueno, yo creo que, existiendo todavía mucho recorrido por hacer, yo desde luego, creo que el sector agroalimentario está relativamente satisfecho del apoyo que ha recibido, del apoyo que ha recibido del Gobierno y no me lo quiero otorgar al Gobierno, del apoyo político que ha recibido.

De verdad que la apuesta está por la promoción en sentido general, es un gran, un gran avance que el propio sector venía demandando

La cuestión de la reducción de la burocracia, que es verdad, hay una medida específica. Y bueno, pues, en fin, que estamos haciendo intentos que hemos incluido en la ley, que hemos hecho una ley de simplificación, que la ley de simplificación hace referencia expresa e introduce herramientas relativas expresamente al Inaga, al que usted ha hecho referencia, que todavía eso no ha mostrado la eficacia que yo estoy convencido que potencialmente tienen.

Bueno. Creo que hace falta algo más de tiempo para que se demuestre que esas medidas van a mejorar la situación. Digo mejorar, mejorar.

Resolver completamente todos los problemas de ineficiencia administrativa, de burocracia en términos, en fin, coloquiales, pues seguro, señor Celma, que me gustaría tanto a mí como usted, creo que de eso no hay ninguna duda.

. Ha hecho usted referencia, no me gusta utilizar el argumento de que no es de mi competencia. Ha hecho usted referencia, bueno, pues a servicios que realmente se están reduciendo en el mundo rural, como los cajeros automáticos o el tema de la banda ancha. Yo no quiero recurrir a decirle, como se le estoy diciendo, que no, no es de mi competencia, pero es verdad, tenemos que prestar muchísimo cuidado y trabajar.

Y ese es el espíritu que tiene este Gobierno, de desarrollo rural, que no es un departamento, que no es una política concreta, el propio Desarrollo rural es un objetivo del Gobierno, de todos sus departamentos, como todos los departamentos que están trabajando en pro de esta cuestión.

El tema de los incendios. Mire, señor Celma, que haya alguna...en fin, desavenencia interna, eso yo creo que no cuestiona en absoluto, primero, la eficacia que se ha demostrado, la eficacia y el aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos que se han puesto a disposición.

Yo creo que en eso fin, no, no, no cabe ninguna objeción. Que podemos tener en algún momento, hemos tenido... algún desacuerdo. Pues bien, es evidente verdad, pero, insisto, eso no ha afectado al funcionamiento y ahí están los datos, ahí está la campaña

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de incendios que también lo digo, hay que contar con la suerte, porque por muy eficaces que seamos, no podemos garantizar que no tengamos, pues toquemos madera, verdad, un gran incendio. Como se me ha agotado el tiempo, lo dejo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, consejero.

A continuación, Grupo Izquierda Unida.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Olona.

Bueno, suponía que no iba a hablar ni el compareciente ni el solicitante de la comparecencia, ni el consejero, ni el portavoz del Partido Popular, del cumplimiento de las medidas en materia ambiental y bueno, pues Izquierda Unida sí que le va a preguntar. Sí que le va a preguntar por esas cuestiones.

Mire, si una cosa ha puesto la pandemia de manifiesto y de relevancia es la necesidad de tener políticas de apoyo y mantenimiento de la biodiversidad y una buena calidad de los sistemas ecológicos para amortiguar precisamente, zoonosis y pandemias y aprender, aprender de lo vivido, más allá de la crisis sanitaria y sus efectos económicos hay que empezar a desarrollar políticas preventivas y cambios profundos en muchas de las cuestiones que el día a día jalonan nuestro quehacer cotidiano.

Afrontar, por lo tanto, la recuperación exige esa mirada, señor consejero, y esa era una de las cuestiones que los grupos, alguno de los grupos que participamos en la elaboración de esta estrategia pusimos reiteradamente encima de la mesa durante su debate y discusión.

En la última reunión de valoración de la estrategia aragonesa de recuperación social y económica, este portavoz que le habla ya advirtió de una cuestión.

Dijo que, para él, para Izquierda Unida, hablar de un 93% de cumplimiento de esa estrategia era, cuanto menos, autocomplaciente.

Y que requería también de un análisis colectivo, al igual que lo fue su elaboración precisamente para valorar y poner en común si realmente los retos y las aspiraciones y las ambiciones que contenía esa estrategia estaban siendo resueltas y solventar la reforma correcta por el Gobierno, que, además de implementar unas valoraciones con una autocomplacencia que nosotros no compartimos, utiliza la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estrategia también para incorporar cuestiones que no estaban contempladas en el caso concreto de su departamento, alguna le citaré a continuación.

Por lo tanto, tres cuestiones de las que su departamento y gestión no es ajena a esa valoración global y colectiva y crítica que hace Izquierda Unida sobre cómo están ustedes interpretando esta cuestión.

Autocomplacencia de la valoración, usarla como excusa para medidas no contempladas en esa estrategia y en el caso concreto del departamento, pues les puedo hablar de la modificación de la norma Ambiental, de ayudas concretas al sector productivo que fueron expresamente sacadas de la estrategia aragonesa, como la ayuda del toro bravo, expresamente sacadas del debate, la supresión de los créditos en conservación y biodiversidad, sí que es verdad que para favorecer esas campañas de promoción, pero se detrajo y allí y esa ley de simplificación por la que se interpreta una reforma del Inaga que, a nuestro juicio, lo único que hace es propiciar la pérdida de garantías ambientales para grandes proyectos. Lo hemos debatido en muchas ocasiones, usted y yo.

Por lo tanto, valoración que hace Izquierda Unida, muy crítica y, desde luego, emplazamiento a seguir haciendo esta estrategia, una herramienta de todos y de todas precisamente para cumplir con su cometido, que era dar respuesta a esas ambiciones que teníamos como comunidad.

Repasando las medidas, la primera que yo quería citarle es la medida 32 y vamos a hablar del cumplimiento que ustedes aportan, se la leo textualmente: “cualquier acción de recuperación económica y social deberá tener entre sus objetivos la promoción de la sostenibilidad medioambiental”.

Ustedes están diciendo que cumplen esto al 100%, al 100%, señor Olona, de verdad se cree usted que estamos cumpliendo eso, que está cumplido eso al 100%, y no pueden justificarlo con la elaboración de los planes forestales, con los proyectos de modificación del ICA, con los controles ambientales de la PAC o la ley de cambio climático, que no conocemos, que la conocemos única y exclusivamente por un anuncio en prensa, por una rueda de prensa.

Eso es lo que aparece como el justificante de cumplimiento de la Estrategia Aragonesa, pero es que vamos a más cuestiones, vamos a más cuestiones.

Ley de desarrollo rural sostenible. Un Proyecto, no se ha puesto en marcha, no se puede dar por cumplido 100%. Le digo más cosas, medida 37, plan de la ganadería extensiva, ni un solo documento, señor Olona, ni un solo documento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se basan solo en unas ayudas que son ordinarias o la PAC y otras medidas de corte derivadas de las políticas y las ayudas de desarrollo rural, entre otras cosas también, incrementadas en el último presupuesto por Izquierda Unida y nada más.

No hay novedad, estamos incorporando en la justificación de cumplimiento de la estrategia que se hace de forma extraordinaria para dar un giro y un cambio de timón en materia ambiental de forma transversal al conjunto de departamentos, a las políticas públicas de Aragón, con cuestiones ordinarias propias de antes de la pandemia, no tiene, no tiene ese sentido afrontarla desde esa falta de ambición a juicio de Izquierda Unida, y creemos que sigue siendo una buena herramienta.

Le digo más cuestiones. Decir que con modificar el catálogo aragonés de residuos es suficiente para justificar esa medida número 38 en la que hablábamos de gestión de residuos orgánicos, de recogida selectiva, de separación en origen, es que no se puede decir que está cumplido al 100%, señor Olona, es que es cuestión de analizar exactamente qué dan ustedes por cubierto, por cumplido y en ese sentido, pues Izquierda Unida tiene muchas críticas, porque nos dejamos muchos pelos en la gatera, como se dice en esta tierra, pero también aportamos muchas cuestiones que creemos que se tienen que reflejar en el día a día.

Y yo le quiero decir alguna cuestión, no podemos caer en políticas contradictorias. No se puede estar diciendo que vamos a incorporar medidas, por ejemplo, para la recuperación de especies protegidas amenazadas, como la cernícalo pinilla y luego autorizar en sitios en zonas en las que son especialmente sensibles para esas aves, pues los parques eólicos, como se están desplegando sin ningún tipo de planificación y eso también es competencia ambiental. Tendría que ser competencia transversal, pero también tienen ustedes allí competencia.

Desoyendo informes, además, y las limitaciones que plantean del COTA incluso de la propia dirección de medio natural.

Hay una cuestión que a nosotros nos preocupa y últimamente está saliendo mucho en la agenda y voy acabando, presidente. Tenemos más claras evidencias científicas, evidencias de que en treinta años vamos a tener la mitad de espesor de nieve, de que en diez años los glaciares se van a quedar en la mitad y las tenemos y es clara y es evidente.

Y ustedes siguen apostando por proyectos absolutamente insostenibles, social, ambiental y económicamente hablando como las Olimpiadas. Pero es que además eso lo utilizan como coartada y aquí es lo que me preocupa, para justificar y solicitar fondos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Europeos por valor de cuarenta y nueve millones para la unión de estaciones, de trece millones para telecabina de Benasque y de nueve millones para la ampliación de Cerler por Castanesa.

Eso es absolutamente insostenible y la sostenibilidad es responsabilidad suya, señor Olona, por favor, no pinten de verde lo que no es y vamos un poco avanzar en este sentido y vamos a aprender de la experiencia vivida....

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Acabo ya.

Presupuestos extraordinarios, sección treinta, diez millones, React-UE. ¿En qué ha quedado eso, señor Olona? Porque analizando las modificaciones de crédito que teóricamente servían para sacar los fondos de ahí y poderlos utilizar para otras cuestiones, solo se ha gestionado 52,7 y ninguno de su departamento, la sección treinta, ninguna ha ido a parar a la sección treinta.

A nosotros nos preocupa que el medioambiente, como ya sabe usted que durante el debate presupuestario así lo exigimos, esté maltratado y creemos que es importante y por supuesto, en el conjunto de políticas más allá de este asunto, desarrollo rural y sector primario, han sido más humildes, 94 y 88%, pero volvemos a justificar medidas ordinarias para justificar una herramienta extraordinaria como era la EARSE.

Yo le pido, por favor, que nos juntemos otra vez todos y todas, que reprochemos el grado de cumplimiento y que nos pongamos deberes estructurales a medio y largo plazo para dar sentido a esta estrategia.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, diputado.  
Grupo Aragonés.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias, señor consejero, bienvenido a la comisión, a su comisión, y gracias por las explicaciones que nos ha dado al respecto.

Naturalmente, como comprenderá hay diferentes versiones sobre la sostenibilidad. Unos se mueven en el medio rural y hay cuestiones que, desde un punto de vista u otro, se pueden ver mejor o peor, pero creemos que el tema de la nieve es algo que implementa el tema del medio rural, que favorece el medio rural y es un tema de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

visión y ahí el Gobierno de Aragón trabajará lo mejor posible para intentar implementar una política al respecto en Aragón que sea positiva para todos y que, además, si cuenta con un amplio consenso, pues naturalmente, como debe ser, muchísimo, muchísimo mejor.

Pero vamos, hoy estamos para hablar sobre el grado de cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica. Al final los valores son cuantitativos y yo creo que la información sobre el propio cumplimiento de la estrategia es pública, está en el portal de transparencia del propio Gobierno de Aragón. Son datos cuantitativos y no será este humilde portavoz el que diga cómo se valora esa estrategia.

Lo que sí que nos tenemos que felicitar es que en el desarrollo rural y el sector primario se ha cumplido cerca, por encima del 90% a nivel de medioambiente, prácticamente en su totalidad y en el tema de agroalimentación pues cercano a un 88%, y ahí sí que hacer un inciso, lo ha dicho usted, yo creo que ya no solo por el propio Gobierno en sí, sino que se está involucrando, se está sabiendo involucrar a la iniciativa privada, a las grandes empresas, a las pymes, a los autónomos y poner en valor la agroalimentación en Aragón.

Yo creo que es una noticia muy muy positiva y creo que existen direcciones generales que están trabajando muy bien al respecto y hay que decirlo, igual que decimos aquello que hay que mejorar, también hay que decir aquello que está funcionando.

Y como bien decía, es labor del propio Gobierno de Aragón, y que además yo creo que si contamos con todos le irá muchísimo mejor, ya no solo a Aragón, sino especialmente al medio rural, a los autónomos, a las pymes, que están intentando quedarse a vivir en sus pueblos, porque al final va de eso, de intentar dar facilidades para que la gente se quede a vivir en sus pueblos.

Con lo cual en ese sentido, lo ha dicho usted, dentro del departamento, es voluntad del propio Gobierno favorecer no solo el medio urbano, sino también poner en valor al medio rural y en ese sentido, se está trabajando al margen de las diferentes visiones que podamos tener en algunos aspectos del departamento, nosotros sí que hoy ciñéndonos a lo que es el motivo de comparecencia, creo que hay que felicitar de ese alto grado de cumplimiento, que es bueno ver cómo sus aportaciones ya no solo desde el Gobierno, sino por parte de todos, puede seguir haciendo cumplir ese grado de cumplimiento y, en definitiva, felicitarle por el hecho de que estemos cercanos a niveles altos, a niveles óptimos y que hay que seguir andando en ese camino.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Parlamentario Vox.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor consejero.

Ha abordado temas muy interesantes, pero mire, el Grupo Parlamentario Vox no va a participar en este debate, no lo vamos a hacer porque nos parece, nos parece sorprendente, por no decir incluso irregular, que se someta a un control al consejero de Agricultura sobre un acuerdo que es extraparlamentario. Que no tiene nada que ver con estas Cortes de Aragón.

Un acuerdo que se firmó a propuesta del Gobierno, a iniciativa del Gobierno de Aragón con unos partidos políticos, entre los que evidentemente no se encontraba Vox, pero independientemente de eso, es que no es una cuestión que haya pasado por estas cortes.

Evidentemente los temas de forma individual sí que han pasado, pero valorar en Comisión de Agricultura el grado de cumplimiento de un documento que no forma parte de un acuerdo parlamentario, pues nos parece del todo irregular. Por tanto, pues no vamos a participar en el debate.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor diputado.  
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Señor presidente, buenas tardes. Consejero, gracias por sus explicaciones.

Nosotros vamos a empezar poniendo en valor precisamente la estrategia, que creo que fue un momento importante en una situación muy compleja.

Porque hay que acordarse de ese momento cuando nos metieron nuestras casas, cuando se tuvo que asegurar cosas básicas como la trazabilidad alimentaria, como se tuvieron que buscar soluciones a todos esos productos agroalimentarios que se quedaban en los almacenes para darles salida y precisamente ante esta estrategia, lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

servió y para lo que se usó fue para dar certidumbre, para dar tranquilidad al sector y a muchas personas que tenían preocupación de ver lo que, lo que iba a pasar.

Yo creo que hay que poner en valor una serie de puntos, muchos de ellos usted los ha comentado, como puede ser los problemas que se ocasionaron con la contratación de personal en determinadas comarcas, la recogida de productos agrícolas, cómo se tuvo que dar solución con muchas dificultades y con muchos problemas por todos conocidos, cómo se trabajó hacia la promoción alimentaria en un momento en el que canales como el de Horeca se cerraron y se perdieron todas esas ventas con todas las dificultades que suponían para todos esos agricultores y ganaderos, para todas las empresas de transformación y cómo se fomentó, tal como aparece en la estrategia, la venta local, los circuitos cortos, cómo se trabajó también en la exportación, cómo se llevó a campañas de promoción con recursos importantes, cómo se buscaron nuevas formas de comercialización, las que se está trabajando y que creo que son el futuro, como puede ser todo lo que tiene relacionado con Internet o nuevos mercados, como pueden ser los mercados *gourmet* con ese apoyo, también a la digitalización del sector y de todas estas empresas agrarias de las cooperativas, que al final lo que hacen estas empresas es generar mucho empleo en el mundo rural y que además son sectores que no se deslocalizan.

Por lo tanto, yo creo que tenemos que ponerlos en valor y apoyarlos.

Poner también en valor como se resolvieron situaciones en algunas comarcas, como fueron las plagas de conejo y jabalí, que ocasionaron serias dificultades y cómo una respuesta por parte del Gobierno de Aragón.

También cómo desde...aunque no sea todo competencia por parte de su consejería, la línea de financiación para pagar diferentes autónomos y pymes que bueno, que se vieron en una situación muy compleja.

Como decía, creo que podemos estar satisfechos o consideramos que podemos estar satisfechos por el alto cumplimiento, pero pensamos que todavía tenemos faena por desarrollar.

Estamos en el momento de llevar adelante esta estrategia, de cumplirla, de hacer que esos treinta y tres puntos en este caso, que están relacionados con su consejería, vayan Adelante, y pensamos que tenemos que seguir trabajando, por ejemplo, con el desarrollo de la ley de venta local.

Creo que es una buena oportunidad para fomentar esos canales cortos de consumo que estábamos hablando anteriormente, también para seguir defendiendo



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sectores como la ganadería extensiva en un momento complicado para la ley de cambio climático. Tenemos que luchar contra el cambio climático, es uno de los objetivos que nos marcamos en el acuerdo de Gobierno y que, desde luego, tiene que primar en todas las decisiones que se toman, por su importancia.

Pensamos que hay que trabajar desde la sostenibilidad y también precisamente en la lucha contra el cambio climático, en el desarrollo de muchos proyectos, como también recoge la estrategia o creo que un punto que pienso que es esencial, aunque no esté del todo en la estrategia, y es todo lo que va a pasar con la PAC.

Usted ya lo ha comentado, si nos vamos a hacer un año y medio lo que se necesitaba es saber, tener certidumbres, tener un algo que puede ser tan básico como conocer exactamente el calendario en ese momento, pero yo creo que la PAC va a ser esencial, nos gustaron las declaraciones el otro día de... del ministro.

Pensamos que mantener los derechos históricos va a condenar a la agricultura y la ganadería aragonesa y por eso pensamos que hay que seguir trabajando hacia una nueva PAC que sea mucho más justa, más eficaz, que estoy seguro que compartimos esa lucha, pero desde luego, creo que se lo tenemos que trasladar un día como hoy, que no compartimos para nada la visión dada por el ministro y las dificultades que va a ponernos a un territorio como Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente. Buenas tardes, consejero.

Tenemos el deber parlamentario de fiscalizar y evaluar los planes que realiza el Gobierno de Aragón, más si cabe en un contexto tan complicado como fue la pandemia con tantísimo dolor fuera y que obligó a la articulación de un espacio más amplio en el cual participan los principales agentes sociales sindicales y, por supuesto, políticos de Aragón para hacer frente a una situación complicada y ver qué herramientas tenemos dentro de esas competencias y capacidades para dar lo mejor de nosotros mismos.

Como cantaba La Bullonera, Javier Maestre, recientemente fallecido Eduardo Paz, “venimos simplemente a trabajar”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Casi todos, menos Vox, que elude algunas de las funciones fundamentales de los parlamentarios que es la fiscalización y el control de las acciones del Gobierno.

No tiene ningún sentido lo que ha hecho su portavoz en cuanto a las funciones reglamentarias de los diputados y diputadas de estas Cortes de Aragón.

Lo que vamos a hacer es un ejercicio de evaluación, con transparencia, con rigor y a ser posible sin autocomplacencia, reconociendo que hay cuestiones en las que el Gobierno de Aragón, junto al resto de agentes sociales y económicos, se han esmerado, y otros que todavía nos quedan en el camino para ir mejorando e ir haciéndolo mejor.

Yo voy a intentar hacer un análisis muy rápido, muy somero, empezando por supuesto, por la Política Agraria Común. La principal función del Gobierno de Aragón es canalizar los fondos para que lleguen cuanto antes, a los profesionales, a los agricultores y a los ganaderos, de cuya rentabilidad y viabilidad laboral dependen estas ayudas públicas europeas.

Eso se ha hecho. ¿Se puede hacer mejor? Si. ¿Vamos en la buena senda? Por supuesto, en la simplificación y agilización administrativa. Sin embargo, no podemos quedarnos mirando el dedo cuando la luna es la Política Agraria Común, nos dice y tenemos una manifestación el próximo 8 de octubre, con todo el conjunto del cooperativismo y de las organizaciones agrarias aragonesas, que esta política agraria común no tiene buena pinta.

Fundamentalmente porque sigue manteniendo privilegios, sigue manteniendo referencias históricas para los derechos individuales. Y eso sumado a toda la burocratización y a toda la falta de rigor en que llegue el dinero a quien realmente necesita producir alimentos, que es para lo que se creó la Política Agraria Común, pues hace que tengamos un problema muy importante que deberíamos analizar, y no todos lo vemos exactamente igual.

La recogida de la fruta. Positivo. Se han hecho las cosas mejor.

¿Cómo se ha hecho? Con colaboración. El Gobierno de Aragón ha liderado la cooperación, sobre todo con los fruticultores, con todo lo que es el ámbito sindical y empresarial, también con el Gobierno de España y especialmente con el Ministerio de Trabajo y se avanzó bastante.

¿En qué se ha avanzado? Sobre todo, en el año 2021, en que la campaña ha sido más segura, en que Sanidad ha priorizado la vacunación de los trabajadores más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vulnerables, en este caso eran los trabajadores temporeros o temporales que se dedican a la fruta.

Pero no solo, también los autóctonos que han trabajado masivamente en este sector, y en esa colaboración, dignificación, cumplimiento de los pagos y mejora de las condiciones de vida, pues hemos conseguido que no sea el titular que tuvimos en 2020, que señalaba claramente a Aragón como uno de los sitios donde había habido una extraordinaria ola en relacionada con un trabajo más precario y más complicada de atajar en pandemia que otros.

¿Qué queda pendiente? Una cuestión que no toca al Gobierno de Aragón, que toca al Gobierno de España, que es la regularización de todos los trabajadores migrantes para que nadie trabaje sin papeles, que es una cuestión que todavía pasa en muchísimos sitios de España.

Más, se reaccionó a tiempo con la reapertura de los mercadillos al aire libre. Hubo algo que se cuestionó en los peores momentos de la pandemia, que se cuestionaba porque ya teníamos evidencias científicas, de que se podía comprar y vender con seguridad en espacios al aire libre. Bueno, pues se reaccionó y volvieron los mercados en muchos lugares de Aragón, que han seguido funcionando.

Sobre la venta local de productos alimentarios, efectivamente, se ha desarrollado la ley, pero todavía queda por aprovechar todo el potencial que tiene. Nosotros creemos que la agricultura ecológica es la diferenciación de los productos de calidad aragoneses, en el fomento de canales cortos de comercialización, en poner en valor lo nuestro, lo de aquí, lo que producen nuestros agricultores y ganaderos.

Tenemos una oportunidad muy grande, y si a eso le sumamos el desarrollo de la manufacturación de los productos agroalimentarios para que no seamos solamente la despensa de Europa y de parte del mundo, sino que también seamos los que trabajemos y aumentemos el valor añadido aquí, creemos que tenemos muchísimas oportunidades.

¿En qué estamos trabajando, por ejemplo, nosotros, que no está dentro del ámbito de Agricultura y Medio Ambiente, pero tiene mucho que ver?

En los siguientes pliegos de las contratas de los comedores escolares. Que no es moco de pavo, porque si hacemos la propaganda de los hechos y no solamente en centros educativos, sino también laborales, instituciones, en estas Cortes de Aragón, en muchos lugares comemos productos de Aragón, productos de calidad, yo creo que más gente se va a ir sumando porque creo que tenemos un problema de escala, de que más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aragoneses comamos productos de aquí y no caigamos en el disparatado sistema agroalimentario de alimentos kilométricos que vienen a nuestras mesas con *jet lag*.

Por supuesto, hay una parte de la estrategia que tiene que ver con el presupuesto 2020, sino cómo íbamos a acometer todas las ayudas que se han dado a las lonjas, a las cooperativas, a las asociaciones de razas autóctonas en peligro de extinción a la ganadería extensiva lo hemos sacado del presupuesto aprobado y ejecutado a partir de uno de enero, como no podía ser de otra manera, en el 2020 y en el 2021.

Hay una parte que usted ha desarrollado, que es, cómo hemos apurado los PDR con la prórroga para conseguir tener fondos tan importantes y nosotros seguimos insistiendo en que hay una ley de ámbito estatal que es la 45/2007 que actualizada beneficiaría muchísimo Aragón.

Es la Ley de desarrollo sostenible para el medio rural y creemos que la estamos desaprovechando y que habría que sacarla de ese cajón en la que la metió el PP y luego el PSOE la cerró con candado y creemos que beneficiaría mucho nuestros pueblos.

Voy acabando, presidente. Me quedan dos ideas. Una que tiene que ver con la igualdad. Este Gobierno de Aragón sí que se cree el feminismo y por eso está teniendo una singular priorización de las mujeres y de las organizaciones de mujeres en el ámbito rural, sobre todo para que accedan a formación, a ayudas, empleados públicos que se formen en materia de género.

En definitiva, que vayamos caminando hacia la igualdad, también en el ámbito agrario y rural y, por último, toda la pata de medioambiente.

Tenemos en las Cortes la derogación del ICO y la creación de un impuesto que no sea injusto. Podemos tener pronto la ley de cambio climático y transición ecológica de Aragón. Tenemos un compromiso para con los ayuntamientos en espacios naturales protegidos, con más dinero para inversiones, con los 400 planes de la Red Natura 2000 por fin, desatascados, con inversiones concretas, por ejemplo, los de esa ampliación del aparcamiento de Pineta, el nuevo centro de interpretación, la ampliación de la red de senderos.

Con respecto a los residuos, quince millones de euros de momento, para que los ayuntamientos se adapten a la normativa de residuos y se pongan en marcha cuestiones fundamentales como la gestión selectiva de los residuos en origen.

¿Dónde colisionamos? Con la ampliación de la unión de estaciones de esquí. Nosotros creemos que es una de las cuestiones que para nada se recoge ni en la estrategia de recuperación social y económica ni tampoco del acuerdo de investidura de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

governabilidad, y que colisiona en su carácter insostenible en un contexto de cambio climático, de menos precipitaciones, de menos nieve y de posible menos rentabilidad de las estaciones de esquí, tal y como las conocemos aquí.

Y para acabar, el a la prevención de extinción de incendios ya saben que es una línea clara del Gobierno de Aragón, más allá del del ruido, ya limpiaron los bomberos forestales, varios pueblos y varias zonas de Aragón, al igual que también contribuyeron a todo lo que fue el trabajo de emergencias, tras las Filomenas y la Gloria, se ha creado una nueva red de comunicaciones unificada, radios fundamentalmente, no solamente para la gestión forestal, sino también para temas de emergencias y carreteras, con más de 10 millones de euros y con todo esto no es suficiente.

Tenemos por delante muchísimos retos que nos tienen que poner en primera, en primer lugar, de buena gestión pública del agua, de una transición ecológica justa y, sobre todo, adaptarnos y mitigar el reto climático que tenemos ya por delante.

Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente.

Me daba la sensación, señor Escartín, que era usted oposición. Es usted gobierno, ¿verdad? Pues esa ley, mire a ver, también gobiernan en Madrid. Es que tantas, estas cosas... ¿no hay oposición? Claro que hay oposición, por supuesto que hay oposición.

Bueno, señor Olona, lo primero sobre la recuperación de la Estrategia Aragonesa, viene usted a comparecer. Nos ha hablado en dos bloques. Yo, desde luego, quiero agradecer a todas las personas que nos han representado a los partidos políticos, a los sindicatos, las organizaciones empresariales a todos que nos han representado y han hecho un documento digno, desde luego, de 270 medidas que se ponen las mejores, sí, una estrategia, se ponen los mejores condicionantes para que ustedes luego puedan ejecutar.

Nos habla de dos partes. Los de esa primera parte con el tema de la caza, sabe perfectamente lo que he incidido yo con este tema. Sabe las veces que he estado en su despacho y con todo este tema del conejo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Quiero que sepa, cuando usted decía que no hay ora medida, lo que sí tenemos es que fomentarla y, desde luego, teniendo esta herramienta hay que hablar con los diferentes cotos, que muevan lo que se pueda.

Yo sé que hay reticencias a que determinadas personas que no son de esos cotos accedan a esos cotos y conozcan esos controles. Yo eso lo sé porque hay gente, cazadores y sobre todo gente que muchas veces no quiere que se aprendan, porque vamos a ver, allí va a pasar mucha gente y a lo mejor pues ven un campo de melocotones, tan bonito y tan precioso que a lo mejor da la tentación de coger, puede ocurrir.

Entonces, desde luego, tenemos que fomentar todo el tema de la caza y sabe perfectamente porque ya le dije también que hemos estado hablando del conejo, es el problema más grave que tiene, pero desde luego también los daños del jabalí y, sobre todo, el ciervo en la Sierra de Albarracín, como usted sabe, desde luego no dejan rastro por donde pasan, y eso hay que solucionarlo.

Lo de los trabajadores temporales, este año hay que felicitarle, señor Olona, el año pasado, señor Escartín, pues no fue lo perfecto que tenía que haber sido, debe ser que aprendimos y este año se ha hecho mucho mejor, pero el año pasado, señor Olona, fue un desastre, un verdadero desastre. Y este año, pues hemos aprendido y va la cosa mejor.

También algo se les olvida. Se acuerdan todo el problema que hubo con los canales de los corderos. Pues también el Gobierno de Aragón creó ese almacenamiento para esos canales, porque si no nos podrían traer un problema y luego, pues, gracias a nuestro Rey de España, tan denostado y criticado por Podemos, pues pudimos sacar un millón de cordero, ¿verdad, señor Olona?, a los países árabes.

¿Se acuerda? Pues menos mal, porque si no iban los corderos 40 euros, iban a 40 euros y gracias a su majestad el Rey, por supuesto, ese tan amigo de Podemos, Izquierda Unida y de todos estos republicanos desde luego, que están muchas veces por el ruido, que luego me dicen a mí que hago ruido, están por el ruido, pues hay que agradecer que si no hubiera sido por esa mediación ese millón de cordero no hubiera salido.

Luego nos ha hablado usted de la promoción. Por supuesto, señor Olona de las treinta y tres medidas once, es que trabajamos bien y hacemos unos grandes productos, señor Olona. Y eso hay que promocionarlo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esa calidad de nuestros productos, alimentos nobles, lo del secreto, todas estas cosas que hemos sacado y que hemos hecho pues se han ido fomentando desde luego.

¿Que nos gustaría más? Pues, claro que nos gustaría más, señor Olona, por supuesto. Y luego ya nos ha hablado de lo que es la modernización del ministerio, ese 10% que hemos sacado. Yo estoy satisfecho con ese dinero, pero, vamos a ver, estoy satisfecho porque es que más no nos iba a llegar.

Estoy satisfecho. Ahora, lo que es que, aunque lo gestiona el ministerio, usted, señor Olona, con el departamento detrás estese bien al loro de que lo gestione y de que lo haga bien, porque usted conoce mucho mejor que el ministerio, la situación de la modernización de regadíos que hay aquí.

Con respecto a las ayudas autónomo y al sector agroalimentario. Pero si es que es nuestro fuerte, señor Escartín, sector agroalimentario, es nuestra fuerza, es que hay que ayudarle. Claro, y el sector se ha sentido agradecido, porque lo ha dicho públicamente y desde luego, desde el Gobierno y desde la oposición que estamos para ese control, porque yo también me pongo mis méritos, por supuesto, porque si no, qué hacemos aquí por supuesto, si hay algo que no hacen bien, lo voy a decir.

Y sobre la prevención y extinción de incendios, pues con el acuerdo que usted ha llegado esperemos que ese acuerdo laboral, porque es un acuerdo laboral por unas determinadas circunstancias, espero que cuando haya un incendio, se han dicho que no van a hacer prevención, a ver si va a llegar un incendio y por temas laborales tampoco, porque la misma regla de tres es, señor Olona, la misma regla de tres, así que veremos a ver.

Y ahora sí que quiero criticar esa medida treinta y siete. ¿Sabe cuál es la medida treinta y siete, señor Olona? Plan de ganadería extensiva. Tengo que decir que he insistido muchísimo con la ganadería extensiva y al final se han sacado fondos, sobre todo para la ganadería extensiva brava.

Y se han sacado fondos, y yo tengo que agradecerle, señor consejero, pues toda mi insistencia y hacerle ver al Gobierno de esa necesidad porque no venía en presupuestos y desde luego, pero ¿Qué más se ha hecho con la ganadería extensiva? ¿Dónde está el plan de ganadería extensiva?

Pero si no hay dinero señor Olona...si no hay dinero para hacer un plan de la ganadería extensiva. Vamos a ver, tenemos que ser conscientes, no se nos ponga y se nos llene la boca. No hemos hecho nada por la ganadería extensiva. La ganadería extensive, necesita una normativa clara que no la estamos dando, sobre todo por culpa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de los depredadores y por las circunstancias que tenemos de la PAC, que encima por culpa de la PAC, nos vamos a cargar, como no se cambie la PAC, tenemos un verdadero problema.

Pero usted sabe que necesita un mínimo, señor Olona, entre cinco y seis millones de euros, sino de qué, cómo la vamos a ayudar, en qué aspecto la vamos a ayudar.

¿Con los mastines? ¿Con las ayudas a pastores eléctricos? ¿Con las ayudas a los ataques en determinadas zonas? Pero yo no lo veo.

¿Venta local? A media, a medias. Se ha desarrollado a medias y todos lo sabemos, señor Olona, se está intentando avanzar, pero no avanza. No sé quién está poniendo la zancadilla. Todos lo sabemos, todos lo sabemos, pero no está avanzando, señor Olona.

Y por supuesto, por último, lo que sí que le quiero decir, cuando decía el señor de Izquierda Unida de los temas medioambientales. Por supuesto que estamos todos con la sostenibilidad, sin aquí nadie se esté oponiendo a la sostenibilidad, pero una cosa es la sostenibilidad y otra cosa es cargarnos el sector, cargarnos el sector.

Y determinadas medidas de sostenibilidad son necesarias, pero tampoco queramos correr tanto, que por ser los más verdes de Europa estamos pagando la luz más cara de Europa, porque estamos comprando a energías nucleares, energía nuclear y térmica en Marruecos y en Francia, y nosotros las hemos quitado. Así que, señor Olona, la sostenibilidad hay que tenerla... que ser muy sostenible y desde luego, vamos hacia una Europa verde, pero con cabeza, que igual de tan verdes, tan verdes tan verdes, nos ponemos rojos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.

Grupo Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Sí, gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Y bueno, en primer lugar, y al igual que han hecho portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, señor consejero, pues darle la bienvenida a esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y, por supuesto, pues agradecerle su exposición y su argumentación.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Han solicitado su comparecencia para hacerle una valoración para ver ese grado de cumplimiento, o diciéndolo de una manera un tanto vulgar, no, pues para pasar cuentas.

Si que antes de seguir quería decirle, señor Morón, que tengo que reconocer que me ha dejado perpleja con la justificación de su no intervención en el debate, pues y más cuando ustedes están trayendo continuamente e iniciativas que poco o nada afectan o incumben a Aragón. Así que, de verdad que no entiendo bien muy bien su posición.

Dicho esto, de ello, querría empezar recordando, pues que la Estrategia Aragonesa para la recuperación social y económica fue fruto de un gran pacto impulsado por el Gobierno de Javier Lambán, pues para dar respuesta a esas demandas de la ciudadanía y el que Aragón siguiera pues avanzando tras la crisis de la COVID-19.

Y esto no debemos perderlo de vista, primero por la importancia de la participación y el consenso, pues es casi unánime y en segundo lugar pues porque en mayor o menor medida, desde luego, todos tenemos alguna responsabilidad.

Como usted decía, señor Olona, pues es difícil en tan poco tiempo en tan pocos minutos a hacer en una exposición y un repaso exhaustivo de todo el trabajo llevado a cabo, de todas las medidas tomadas, del cumplimiento de todos esos objetivos enmarcado en esa estrategia y que, aún concerniendo a la Consejería de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, pues es un espectro, digamos, transversal y que implica desde luego, pues también a otros en algunos casos a otros departamentos.

Si me gustaría destacar algún punto, aunque ya lo han dicho algunos portavoces, por ejemplo, ese calendario cumplido de los pagos de la PAC, algo que generaba en su momento muchísima incertidumbre en el sector.

Pues también todo el esfuerzo que no se ha nombrado tanto, hecho en la digitalización, en la tramitación electrónica de expedientes de todo tipo, en la reducción sí, también de la burocracia, pues para la recepción de ayudas, ese marco normativo que ya comentamos y todas las medidas puestas en marcha, pues para la temporada, sobre todo de la fruta, en la activación, aunque no esté completa, pues, de la Ley de Venta Nocal de productos agroalimentarios y ese gran impulso y apoyo a la agroalimentación.

Que lo hemos puesto aquí todos en valor, lanzando pues esas campañas de promoción de nuestros productos habilitando nuevos de canales, un de venta, promocionando y fomentando el consumo del producto local.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También importante el apoyo a la ganadería extensiva, aunque necesite, lo decía el señor Domínguez, necesite mucho más apoyo, también el refuerzo de la posición de las mujeres en la sociedad rural, la formación.

Decenas de medidas acometidas que están contribuyendo, sin duda, pues a paliar esos efectos de la crisis originada por esa pandemia de la COVID-19 y lo que queríamos era avanzar, ese era uno de los... avanzar, no estancarnos, paliar esos efectos y será él el objetivo que ese pues a las apreciaciones, a las interpretaciones o críticas, pues de algunos P grupos parlamentarios, como es normal.

Yo quiero ser contundentes, señorías, el diagnóstico, el grado de cumplimiento de las medidas, está más que constatado y esto no lo digo yo, señorías, señor consejero, lo dicen los datos, lo dicen las órdenes, las convocatorias de subvenciones, lo dice los agentes sociales, lo dice la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, lo dice la sociedad aragonesa.

Eso desde luego no quiere decir que haya aspectos que puedan trabajarse más y que, por supuesto, pues estemos, señor Olona, dispuestos, por supuesto, a recibir opiniones y propuestas de mejora.

Hace escasamente que fueron unos diez días, se reunía la mesa de diálogo social con el fin de analizar el cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de recuperación económica y social. Las conclusiones de ese encuentro fueron unánimes y con estas palabras un poco lo decían los medios de comunicación.

El balance de trabajo de estos meses ha sido altamente positivo por cuanto ha generado certidumbre y seguridad a la sociedad en tiempos de pandemia, así como prestigio reputación de cara a los inversores que han valorado el clima de paz política y social de la comunidad autónoma.

No quiero terminar sin felicitarle a usted y, por supuesto, a todo su equipo por el ingente trabajo realizado para acometer todas las medidas recogidas en esta estrategia.

Un esfuerzo, como he dicho anteriormente, pues plasmado en órdenes convocatorias, acciones en planes en reformas, en formación, etcétera.

Ya se habla de una nueva actualización de esta Estrategia Aragonesa de recuperación, los próximos meses, puesto que los objetivos, pues también de la estación, también están cambiando.

Ojalá vuelva a ser planificada y rubricada, pues por una gran mayoría y así podamos seguir trabajando por el sector agrario ganadero, por el medio ambiente, por la agroalimentación y por todos aquellos aspectos que preocupan a la sociedad aragonesa y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que necesitan, señor Olona del impulso y el esfuerzo del departamento y del Gobierno de Aragón, enhorabuena de nuevo y animarle a seguir trabajando en esta línea y, desde luego, trasladarle todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputada.

Para concluir la comparecencia tendrá, señor consejero, un tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, a ver. Yo, desde luego le admito alguna de las críticas que ha hecho en ese sentido. Yo desde luego, no he pretendido trasladar autocomplacencia y tiene usted razón que a lo mejor en algunas... no a lo mejor no, es verdad que algunas cuestiones eran innecesarias ponerlas como justificación, porque bueno, que tiene usted razón, vamos, que además creo que es innecesario, porque lo que le hemos dado es un argumento de crítica que ahora me hace que tenga que decir yo esto.

Hombre, lo que, lo que quizá permítame que no esté tan de acuerdo, casi usted ha hecho una descalificación respecto del interés en relación con la sostenibilidad.

Bueno, yo ya he advertido al principio que no podía abordar todas las cuestiones, pero aun así lo he tratado en el ámbito presupuestario. En la partida más importante que tenemos en el departamento y algo tendrá que ver porque le aseguro que, en fin, que los ministerios no es que sean muy dadivosos a la hora de...

No, a ver, para medio ambiente, tenemos, repito la cifra, 58,9 millones, bueno... 58,9 millones, que es lo que tenemos asignado por parte del Ministerio de Transición Ecológica para medio ambiente. Gran parte de ese dinero, bueno, el señor Escartín ha hecho referencia a una partida concreta de residuos de 15,39 millones de euros.

En fin, no le voy a detallar porque si no me como todo el tiempo, en fin, que le aseguro que la sostenibilidad ambiental está presente, estamos dando respuestas fin, señor Escartín, lo ha citado, pero lo repito, ahí están los planes de gestión aprobados.

Yo no sé si tiene que ver con la recuperación, oiga, doce años de retraso llevábamos y se ha hecho. Le voy a dar otro argumento de carácter más general.

Mire, usted hace referencia a contradicciones, es que es inevitable. Siempre va a haber contradicción entre los intereses ambientales, los económicos y los sociales. Es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que siempre va a haber contradicción, de ahí la política, la necesidad del debate político y de las soluciones políticas, porque es que la contradicción...bueno, usted lo niega, pero bien, pero es que la contradicción viene dada.

Usted da por hecho que estamos incumpliendo las normas ambientales de protección de especies, pues no las estamos incumpliendo, se podrá tener distintos criterios de apreciación, pero no las estamos incumpliendo, las estamos cumpliendo.

Quizá se está dando una impresión totalmente errónea y equívoca de que se está aprobando todo y no es verdad, no se aprueba todo ni muchísimo menos, fin. Quizá hay que profundizar más en los datos que, pero desde luego, yo le niego la mayor de que este Gobierno y este consejero, en particular, que es usted a quien se refiere, pues no tiene fin la preocupación por la sostenibilidad, no solo tengo la preocupación, sino que tengo la ocupación.

Sobre la ganadería extensiva, que han aludido todos ustedes. Miren, la ganadería extensiva fuera de la PAC, no tiene solución y usted lo ha apoyado, señor Sanz, hemos defendido una postura que es, todo el dinero de las ayudas asociadas a la ganadería extensiva. No es que no haya dinero, es que no hay dinero para todo.

Entonces, o nos concentramos de verdad en la ayuda a la ganadería extensiva, pero eso requiere no aplicarla otras cosas.

¿Va a ser así? No, el ministro ya ha dicho que no va a ser así y yo lo sigo defendiendo. Y bueno y ya avanzo. Pues al final solo nos quedar el recurso del propio PDR, volver a utilizar el PDR para afrontar los problemas que crea el primer pilar de la PAC. Me temo que vamos a estar abocados a esa situación.

Señor Guerrero, yo le agradezco la defensa del cumplimiento del... porque creo que los datos, como decía la señora Gimeno, lo avalan y no se trata de autocomplacencia. Repito, yo reconozco que a lo mejor algunas cuestiones no las deberíamos haber incluido en la justificación del cumplimiento por ser más que cuestionables en el sentido que formaban parte de la operativa, que ya veníamos trabajando, pero al margen de eso, creo que, en fin, que los datos como decía la señora Gimeno, ahí están.

Señor de Morón. Yo la verdad, siento que se haya excluido de este debate. Usted siempre hacer aportaciones que, en fin, que yo muchas veces valoro y la verdad que siento que tenga esta actitud, que creo que sí, en fin, la verdad que lo siento, no voy a hacer más comentarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Palacín, yo le agradezco que haya recordado, pues, en fin, cuando efectivamente nos metieron en nuestras casas, verdad, como usted ha dicho, y esa incertidumbre a la que también se refería la señora Gimeno y, en fin, todo ese trabajo que hemos hecho colectivo para trasladar certidumbre.

Efectivamente los problemas que afrontó el canal Horeca, pero inmediatamente esos problemas del canal Horeca se transfirieron a la velocidad de la luz al, a muchos de nuestros sectores agroalimentarios, el sector ovino. Efectivamente, la señora Gimeno, de esto sabe mucho, los corderos estaban a cuarenta euros. Ahora están a ochenta, noventa.

¿Eso es obra del Gobierno? Hombre no, algo hemos influido, verdad, hemos influido y hemos contribuido, pero creo que ese trabajo de trasladar certidumbre de que, en fin, todo ese esfuerzo que se ha hecho en materia de promoción, pues claro que ha contribuido. De hecho, el sector lo reconoce. Entonces eso creo que es así.

El tema de la PAC. Bueno, podría decirse a lo mejor, señor Sanz, que esto no forma parte de la recuperación, pero los fondos que vamos a tener al final van a ser también de la PAC. Ya les he hecho que, de los 375 millones, 45 son del Next Generation y están en el ámbito de la PAC, que es el segundo pilar.

Yo tampoco comparto la visión del ministro y así lo he dicho públicamente y así lo sostengo y así me comprometo ante ustedes quienes suscribieron el acuerdo que tenemos, a seguir defendiéndolo, con lealtad con claridad, pero a seguir defendiendo lo que nos hemos comprometido a defender. La verdad es que no pinta bien, permítanme la expresión, pero, en fin, yo mismo le trasladé el otro día al ministro que bueno, que la defensa de la posición de Aragón no la diera por terminada, porque yo iba a continuar.

Y tiene absolutamente todo que ver. O sea, este Departamento, usted, señor Celma, alguna vez ha dicho que gestionamos solo los fondos de la PAC, es que es así, es que sin la PAC no tenemos soluciones que ofrecer. Más allá por supuesto, que es que es muy importante, la cofinanciación que, no todo nos viene dado. Que tenemos también una cofinanciación.

Señor Escartín, fundamental canalizar los fondos a los agricultores para que estén en su bolsillo cuanto antes. Es que en aquel momento que nos recordaba el señor Palacín, de tanta incertidumbre, es que, es que realmente nos preguntamos si seremos capaces de pagar la PAC. Es que esa duda en su momento estuvo de verdad en aquellos meses de abril, mayo...y bueno hicimos, hicimos, creo una buena respuesta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, yo le agradezco que ha hecho usted la defensa que no he tenido yo tiempo en materia, en materia ambiental, donde señor Sanz, permítame que le insista, se están produciendo avances. Buen bien. Pues bueno, pues bien.

La cuestión de la mujer, la cuestión de la mujer. En el departamento y creo que en esto fuimos pioneros, hay una unidad de la mujer que está trabajando mucho y muy bien con multitud, con multitud de...tengo aquí media página que les podría describir de actuaciones que se van a llevar cabo.

Y bueno, quizá es de las pocas cosas que a lo mejor vamos a ver reflejado en la PAC, que es ese trato preferente a las mujeres, esa preferencia hacia las mujeres con un 5% en algunos de los pagos, que es una propuesta nuestra, una propuesta de Aragón. Bueno, Pues claro que hemos influido, verdad. Me gustaría mucho más, pero eso lo propusimos desde Aragón.

Señor Domínguez, el tema de la caza. Pues sí, tiene usted toda la razón y así es. Usted ha insistido, ha insistido muchísimo en la cuestión. Yo aprovecho para decir que es que estamos posiblemente hablando de pérdidas millonarias, de pérdidas millonarias.

Usted, señor Celma, ha incidido en su intervención, es que es verdad, es que las pérdidas son cuantiosas. Pero de verdad, yo les pido ayuda para que focalicemos el tema a través de la caza. Mejoremos si hace falta el marco regulatorio, pero es que no vamos, no vamos a tener a nuestra disposición otra herramienta.

A ver señor Domínguez. Yo creo que nadie ha dicho que no va a haber prevención de incendios. Eso lo ha manifestado usted, pero quiero dejarlo claro. No bueno, pero, claro, es que usted ya lo generaliza y nadie dice que no va a haber prevención. No, eso no es así, si bueno yo mismo soy, creo, el primero en reconocer que ese modelo no es adecuado, y que esas hectáreas son insignificantes, pero que quede claro que nadie ha dicho que no va a haber prevención, simplemente para que quede claro,

Y lo de la ganadería extensiva pues vamos a ver, ya lo he dicho, tendremos que tomar, y eso, desde luego, no creo...para eso sí que hace falta un gran consenso, o sea si queremos proteger y apoyar la ganadería extensiva, tenemos que coger el dinero de algunas otras cosas porque más dinero no va a haber.

Sobre la venta local, a ver, la venta local, el marco regulatorio nos ha costado, pero está ahora, tiene mucho que ver con que los productores apuesten por eso, por esa herramienta que tienen a su disposición, nosotros vamos a facilitar o vamos a incentivar,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vamos a plantear ayudas que están ya en marcha, pero los productores tendrán que apostar. Esto ya al final tiene que ser el propio el propio sector.

Y señora Gimeno. Perdona, señor presidente, le agradezco mucho que haya puesto el enfoque, que esto es fruto de un gran consenso, y ojalá, ojalá, y se lo digo desde la gestión, haya otro plan de recuperación que tenga ese consenso, y ojalá señor Morán aprueben ustedes ese future plan de recuperación porque le aseguro que muchas cosas no las podíamos haber hecho sin ese consenso político.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, consejero.

Si les parece hacemos un receso de dos minutos y reiniciamos la sesión. *[Se suspende la sesión a las diecisiete horas veintiocho minutos].*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Reiniciamos la sesión con el punto número tres *[se reanuda la sesión a las diecisiete horas treinta y dos minutos]*: Debate y votación de la proposición no de ley número 292, sobre la mejora de la sostenibilidad de las explotaciones porcinas, presentada por la agrupación Parlamentaria Izquierda Unida en Aragón.

Tendrá su portavoz un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Traemos nuevamente un debate que tiene como protagonista al sector del porcino en Aragón. No en vano, como todas sus señorías saben, se ha convertido en uno de los más importantes sectores de nuestra economía, y como ocurre en muchas ocasiones, cuando este desarrollo se hace de forma absolutamente vertiginosa, es los acontecimientos, a veces nos obligan a ir adoptando medidas que sean capaces de dar respuesta a la realidad que a veces nos supera, y en este caso concreto, pues no solo lo considera así Izquierda Unida, sino también como diré a continuación, alguna otra instancia importante en la materia.

En cualquier caso, como dice la PNL, reconocemos la importancia social y económica de este sector y lo que pretendemos con ella, pues no es otra cosa que mejorar lo que, a nuestro juicio, son dos retos importantes: la sostenibilidad en tema ambiental y sobre todo, de la sostenibilidad económica y social de un sector que tenemos que cuidar a medio y largo plazo en clave también de planificación y pensamiento más allá de lo concreto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo hemos debatido muchas veces, sus señorías, entre los grupos que conformamos esta cámara. Evidentemente, hay visiones distintas sobre la conveniencia o no conveniencia de aplicar determinadas medidas de regulación de mercados o de priorización de las ayudas en favor de un modelo frente a otro, pero lo que no es ya discutible es la necesidad de actuar para evitar un potencial descalabro social, económico, de este sector, y sus productores y productoras, y también de las consecuencias y los impactos ambientales que todas y todos convenimos también, y que no podemos permitir que sean y que avancen en irreversibles.

Y desde esa perspectiva, plantear también alternativas que permitan minimizar y que permitan también, pues bueno, asumir las cargas que implica a toda esta cuestión de forma justa.

Y eso es lo que pretende la proposición no de ley que hoy registra Izquierda Unida. Esas dos cuestiones concretas planteadas en cuatro puntos desarrollados en la misma.

Saben que durante las últimas semanas ha habido una contestación evidente. Voy a empezar a hablar uno esos retos, el reto ambiental en vuelo, movimientos en determinadas zonas rurales que están empezando a cuestionarse ya la implantación de grandes explotaciones, lo vivimos, y esta cámara se ha posicionado, por ejemplo, contra la macro vaquería de Noviercas, que implicaría que en una sola explotación hubiese más del doble de vacas que en el conjunto de Aragón, aunque no está en nuestro territorio, pero sí que hay afecciones directas, pero así está pasando también en contestaciones sociales contra ese modelo de ganadería, de grandes explotaciones de ganadería industrial en Bailo, en Malanquilla en otros momentos ha habido en otros municipios y es una cuestión a la que hay que atender.

Hay que dar respuesta también a ese informe que planteaba este junio, el Consejo de Protección de la naturaleza de Aragón tras un amplio debate, emitió ese informe de los retos ambientales del sector del porcino en Aragón, hablaba de la problemática alternativas y soluciones.

Nadie niega a día de hoy, nadie niega la importancia al sector económico del que estamos hablando, pero nadie puede negar tampoco los efectos y los conflictos que puede generar en torno a su desarrollo si no le ponemos de alguna manera un poco de cabeza a este asunto.

La tendencia al alta en la instalación de grandes explotaciones o el aumento de la capacidad de las existentes, y una situación descendente en el caso de las granjas



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pequeñas, está suponiendo también en la actualidad un desafío para el control ambiental y territorial.

Pero les decía que esto tiene también que analizarse desde una perspectiva económica precisamente para los propios protagonistas, para la gente del sector.

A nuestro juicio, el modelo de integración, es una valoración que hemos debatido en multitud de ocasiones, plantea un sector ante una a una estructura, el sector del conjunto de la cadena de valor, pues no reparte la riqueza y los riesgos de manera equilibrada.

El sistema de integración agrupa ahora mismo un 75% de integración fuera del ámbito comparativo, de la producción frente a ese 10% de explotaciones independientes y ha ido haciendo que vayan desapareciendo esas cajas pequeñas y medianas que hasta hace poco pues eran viables, y ahí señorías, saben muy bien alguno de ustedes de lo que estoy hablando.

Hoy las integradoras tienen una posición clarísima de dominio sobre el ganadero. Eso es evidente, ya que controlan el abastecimiento de los suministros, si hablamos de la genética, de los piensos, de los fuegos sanitarios, pero también se encargan de la salida comercial a producción animal, avanzan en la especialización frente a la economía circular, y esto también hay que analizarlo, porque estamos viendo en otros sectores, como funciona la inserción de nuestras economías en las altas, grandes, largas, enormes cadenas de valor global y los riesgos que eso implica y que al final, solo integran a determinadas condiciones competitivas.

Pero qué pasa con los riesgos. Quién asume los riesgos de todo esto. Pues los riesgos, las hipotecas enormes y el trabajo cuentan a cargo del ganadero y de la ganadera.

No me resisto a hacer referencia al informe de COA cuando hablaba de la “uberización” del campo español, que hablaba sobre la evolución del modelo social y profesional de la agricultura, que analizaba datos con datos, el cambio de modelo que está sufriendo la agricultura y que ponía encima de la mesa las consecuencias directas que tiene sobre la vertebración del territorio, medio rural y el modelo social y profesional de la agricultura familiar.

Incluso el Consejo de Protección de la Naturaleza decía que las integradoras deben hacerse corresponsables y asumir parte de las medidas que son necesarias para garantizar la sostenibilidad del sector, y eso es lo que propone Izquierda Unida, por lo menos abrir ese debate, porque consideramos que es justo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Miren, señorías, cuando no somos capaces de reconocer los impactos ambientales y sociales de crecimiento desordenado de este sector ya se están atisbando indicios del pinchazo de la burbuja especulativa que existe en el mismo, y eso es una realidad que este portavoz de Izquierda Unida ya situó en el debate en 2019, con la consejera economía.

Y no queremos alarmar y no queremos ser absolutamente negativos, pero tenemos que intentar poner remedio antes de que los problemas los tengamos encima de la mesa y en ese sentido, como les decía, proponemos estas medidas que en cualquier caso, pues bueno, ya sabemos que se van avanzar en la ley, voy acabando ya, presidente, perdone, en la del proyecto de ley de protección y modernización de la agricultura familiar, ya se está hablando de la limitación de la capacidad máxima de las explotaciones, estamos hablando de setecientos veinte. Nosotros creemos que es mucho, pero, bueno, es un debate interesante que se está abriendo.

El propio ministro planas, decía el otro día que tenía que abrir ese debate, y también, bueno, vamos a avanzar en ese camino y yo les pido encarecidamente que apoyen estas cuatro medidas porque consideramos que son buenas para el sector y, sobre todo, son buenas para los ganaderos y ganaderas del sector porcino, porque, a fin de cuentas, son ellos los que están asumiendo riesgos. Son ellos los que tienen que asumir también el compromiso ambiental y, desde luego, consideramos que esas cargas también tienen que ser repartidas y, sobre todo, mirar y planificar a futuro y a medio largo plazo para evitar daños y males mayores. Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, señor diputado.  
Grupo Parlamentario Vox, gracias.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

Para Vox la ganadería intensiva es uno de los principales motores económicos de desarrollo y de lucha contra la despoblación.

Refiriéndome también al informe que ha servido de base para las propuestas que ha presentado el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, hay un dato, me parece muy importante, y es que de las más de cuatro mil explotaciones de porcino que hay en Aragón, el 58% se sitúa en poblaciones de menos de mil habitantes, es de relevancia necesaria el tema, sobre todo en cuanto a esa contribución en la lucha contra despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Desgraciadamente, pese a haber alcanzado altos estándares de bienestar animal y una mayor concienciación en la necesidad de proteger el medioambiente con unas buenas prácticas agrarias por parte de muchos agricultores y ganaderos, una corriente animalista y urbanita cada vez más influyente nos intenta convencer de las ventajas de no comer carne y de un medio rural sin ganaderos ni agricultores.

El cumplimiento de la normativa ya no es suficiente, ni siquiera en un sector totalmente regulado y con garantías normativas estrictas desde el punto de vista ambiental, tal como recoge, palabras literales, este informe al que se ha hecho referencia, el señor Sanz.

Las irregularidades cometidas por unos pocos y la falta de sistemas que vigilen y detecten focos de contaminación, penalizan el trabajo de todos trabajadores del campo, que ven gravada su producción con requisitos medioambientales cada vez mayores.

Por estas razones, aun cuando compartimos la necesidad de cuidar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas de contaminantes de origen animal, o mineral, no podemos compartir el punto número tres de su proposición, porque realmente no queda claro a qué se está refiriendo, porque en el informe que hace referencia al informe que sirve de base para su propuesta, se habla de muchos costes.

Se habla de costes añadidos, tanto en la emisión de los contaminantes químicos aéreos, también, como gases precursores de efecto invernadero, de los derivados del tratamiento del purín, con el objeto de separar la fracción sólida y liquidar del purín y apoyar el compostaje de la fracción sólida...

Es decir, se habla de muchos costes y no queda claro exactamente a qué se está usted refiriendo. Todos los costes, que además eran repercutidos como usted plantea, en la integradora, pero que no nos cabe la menor duda de que finalmente repercutirán en el ganadero, en el ganadero y en el precio final de la cesta de la compra, es decir, en el consumidor. Como también recoge el informe, aunque usted astutamente no lo ha recogido.

Porque es además como finaliza el informe cuando dice: de esta manera que se repercute ese gasto al consumidor...aplicando el principio europeo de quien contamina paga.

Al final estamos hablando de un encarecimiento del producto y, por tanto, de una menor competitividad del sector en cuanto al punto número cuatro, pues tampoco estamos de acuerdo en limitar todavía más la actividad de la ampliación de explotaciones ya existentes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Porque realmente, vamos a ver. Si estamos hablando de realizar una correcta gestión de los purines y no se deposita el purín en una zona vulnerable, porque, de hecho, su propuesta, el punto número tres, está usted hablando precisamente de ese tratamiento del purín para poderlo reutilizar y poderlo utilizar en una zona diferente.

Si podemos utilizar ese purín en otra zona, en la cual se pueda hacer que sequen los campos con ese purín, pues no entendemos por qué se tiene que frenar la actividad en esas zonas, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de granjas, con la intención con motivo de hacerlas más competitivas.

Por lo tanto, desde nuestro grupo, le vamos a solicitar la votación por separado de los de los cuatro puntos y si no, pues lógicamente, no podemos apoyar esta iniciativa. Gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor diputado.  
Grupo Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Muchas gracias, señor presidente.

Chunta Aragonesista votaremos a favor de esta iniciativa, reconociendo la importancia de la ganadería extensiva para Aragón por los puestos de trabajo que generan en el territorio, pero pensamos que o una ordenación... y avanzar hacia la sostenibilidad al final repercute, repercutirá en el mejor futuro de del sector. Yo creo que eso es lo que tenemos que destacar que de esta iniciativa.

Si hablamos de los puntos dos, tres y cuatro, el nuevo Gobierno de Aragón está trabajando, ya tiene decretos que pueden ayudar y que van en la línea de la petición de Izquierda Unida.

También consideramos que es bueno apoyar a los ganaderos frente a situaciones que a veces son complicadas con respecto a las integradoras y en cuanto al primer punto que habla, y pide una ordenación territorial, sabemos que hay unas directrices de instalaciones ganaderas que en este momento están vigentes y que pensamos que sería bueno una revisión, una adaptación a la a la nueva realidad de siempre y, como saben, impulsado por el departamento competente, que es el de Agricultura.

Por tanto, como compartimos la iniciativa, votaremos a favor.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, diputado.  
Grupo Podemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Vamos apoyar la iniciativa porque creemos que va en la línea de lo que Podemos empujó en el Gobierno de Aragón, que es mejorar la sostenibilidad de las explotaciones porcinas aragonesas.

Nadie puede negar que el porcino genera empleo en nuestros pueblos. Es innegable que esta expansión se nos ha ido de madre. Durante algunos años hemos aprovechado que, en China, por su peste porcina no han podido ir al mercado globalizado y eso genera muchísimas exportaciones de cerdos aragoneses.

Pero China haya vuelto al mercado y ya a día de hoy hay una bajada en el ámbito de las exportaciones y es un serio problema para la viabilidad de nuestros ganaderos.

¿Qué es lo que nosotros queremos? Proteger a los ganaderos de porcino aragoneses, intentar que sigan trabajando, que mantenga la viabilidad de las explotaciones, que puedan vivir de su trabajo, que tengan precios justos, que puedan colocar sus animales y su carne en el mercado...

¿Y esto cómo se hace? Se hace con planificación y ordenación. Si seguimos echando todos los huevos a la misma cesta, va a pasar lo que posiblemente ya está pasando, que es que se pincha la burbuja del mercado del porcino.

Yo lo llevo diciendo muchos años porque estaba cantado, no podemos producir *sine die* más y más millones de cerdos anuales en Aragón. En algún momento el mercado se va a volver a regular y estaba claramente que cuando volviera a entrar China al mercado globalizado.

Entonces creemos que hay que caminar hacia la diversificación económica y agraria, también ganadera y, por lo tanto, creemos que hay que ordenar.

¿Se están haciendo algunas cosas? Sí. El Gobierno de España, el 11 de febrero, el año pasado publicó el Real Decreto 306/2020 por el que establece normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, pero hay una herramienta que no se está usando tanto, que está todavía en evolución, que son las mejores técnicas disponibles, que de lo que trata sobre todo es de minimizar la contaminación.

Yo creo que nadie niega que en los purines tenemos una oportunidad, pero también es un problema que también el Gobierno de Aragón le ha metido mano con el decreto 53/2019 para la gestión de los estiércoles, sobre todo para controlar la trazabilidad y la gestión de los mismos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo soy de los que pienso que cuando se habla de contaminación de nitratos y solo se señala la ganadería porcina creo que está cometiendo un tremendo error. En la agricultura se utilizan muchos fertilizantes químicos inorgánicos, muchos de ellos importados que vienen de muy lejos también y creo que es un error, señalar siempre y solo a los ganaderos de porcino, que, por supuesto, tiene una responsabilidad y deben por ley hacer una buena gestión y trazabilidad sus purines, como ya se está haciendo, pero qué pasa con él sobreconsumo y la sobrefertilización en exceso por nitratos inorgánicos en nuestros campos.

También habría que introducir esas variables porque tienen mucho que ver a veces con la contaminación de los acuíferos.

Y, por último, en la protección de los ganaderos, hay una figura que es frágil, que es precisamente el trabajador. Que ha invertido, el que se ha endeudado, en su granja y, sin embargo, tenemos un modelo en manos de unos pocos, que son los que manejan las integradoras, que son los que posiblemente no estén tan afectados por supuesto, van estar afectados, por la bajada de las exportaciones, pero posiblemente la avaricia excesiva de unos pocos pueda causar más problemas para los ganaderos que lo que nosotros queremos y tiene mucho que ver con otros sectores económicos, como estamos viendo, antes mencionábamos el tema de los cajeros bancarios, el tema eléctrico... tiene mucho que ver, oligopolios monopolios, negocios, muy millonarios en pocas manos al final tres traen problemas a la parte más vulnerable del eslabón y en este caso, desgraciadamente, son nuestros ganaderos, nuestros empresarios y trabajadores que han invertido por un trabajo digno.

Y, por otra parte, y acabo ya presidente, tenemos a día de hoy, proyectos todavía demasiado grandes, como son las macrogranjas en Bulbuentes, en la zona de la comarca del Moncayo, veinte mil cerdos más, trescientos mil litros de consumo de agua al día que despiertan la controversia y el rechazo de una parte importante de la población o que hoy mismo yo he firmado las alegaciones contra un proyecto de granjas en Aragón.

Al final yo creo que es una valoración, estamos llevando este sector y creemos que entre todos tenemos la obligación de planificación y ordenación. Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, señor diputado.  
Grupo Ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Gracias, señor presidente.

Bueno, pues nos trae Izquierda Unida una proposición no de ley que, desde mi punto de vista, tanto la exposición de motivos como la proposición no de ley están muy bien escritas, pero claro, la trae usted, señor Sanz, y a usted le conocemos, bueno... le conocemos de sobra.

Y esto tiene trampa. Esto tiene trampa y ahora lo voy a decir. Aquí me están hablando ustedes bueno con el modelo, con el tema de la burbuja... yo desde que entré en estas cortes que no estaba usted, pero sí estaba el señor Escartín, lleva hablando de la burbuja, hablamos del 2015.

Fíjese qué burbuja. Yo entiendo que China ahora está compitiendo más con su mercado y, desde luego, comprándonos menos, pero vosotros qué os creéis que viene un matadero al Jiloca con más de mil y pico trabajadores, a matar catorce mil cerdos, sustituirá pinchándose. Vamos a ser lógicos, hombre. Vamos a ser lógicos y dejar de engañar a la gente.

Luego su propuesta, señor Sanz, me habla de las integradoras. Cuantísimos ganaderos, son ganaderos, gracias a la integración. Sino muchos ganaderos no podrían ser ganaderos, porque la integración, te da una seguridad, tanto en el pienso como en la compra, como la venta y te da esa seguridad de tener algo donde agarrarte si tú haces una inversión de una granja, pero te da esa seguridad y ahora ya, aquí en un punto ya los queremos castigar de que tienen que pagar los integradores...

Pero hombre, que la integradora no es tonta, que ya veremos a ver, tú le metes esos costes y al final ¿quién lo va a pagar? Pues el de siempre.

Limitar, al menos en los municipios, incluidos en zonas vulnerables, la ampliación e instalación de nuevas explotaciones de ganadería intensive. Mira, mire, perdón por tratarle de tú.

Mire, yo voy a hablar de lo que más conozco y conozco bastante bien Arana, pero Matarraña lo conozco muy bien.

¿Qué me quieren decir, que es lo mismo Peñarroya de Tastavins o Fuentespalda, que Fórnoles? Señora... ¿Es lo mismo? en Fuentespalda y en Peñarroya hay una masificación, puede haber, ya un exceso o puede haber de purines y se han quejado y ha habido contaminación, En Fornoles no, ¿eh? En Calacite tampoco, es que no lo mismo y es zona vulnerable. Todo el Matarraña es zona vulnerable, lo único que no son lo mismo unos municipios que otros, como para coger una zona vulnerable y la ampliación y la implantación, o sea, limitar. Ya lo vamos a limitar. No, no, porque no todo es igual y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hay zonas en las que es zona vulnerable, que también están mucho más cargadas, creo que eso es muy difícil de hacerlo.

El segundo punto, el uso racional de los abonos. Hombre llevamos muchísimo tiempo debatiendo sobre esto. Pues claro que hay que hacer un uso racional. Desde luego. Estamos echando muchas veces la culpa los purines, pero, señor Escartín, la legislatura pasada usted no estaba el Gobierno, pero lo apoyó y salieron los presupuestos gracias usted y nos pasamos dos años debatiendo si era fertilizante o residuo, el purín sí, sí. Hombre, y el propio consejero, eso es una realidad. Eso es una realidad.

Y ahora estamos diciendo un poco menos que esto es una maravilla. Vamos a ver, todo bien utilizado, todo bien utilizado en su justa medida al final es productivo, lo malo es si nos pasamos.

Y luego elaborar una directriz específica de ordenación territorial dentro del contexto de la estrategia de ordenación territorial aragonesa. Vamos a ver si estamos de acuerdo. Si ahora viniera una macro granja en Aragón de treinta mil vacas, de cincuenta mil vacas, como la de Noviercas, que genera muchísimos problemas, genera muchísimas dudas, pero nos tendremos que acoplar la ley.

Si ahí hay nos técnicos y unas determinadas personas del departamento que la autorizan. Ya estamos aquí con las intervenciones famosas de la izquierda de este país. Me niego, me niego a más intervención, y a que me digan lo que tengo que hacer. Que les gusta mucho decir lo que tienen que hacer los demás, pero ustedes hacen caso omiso, esto es como el de las bicicletas que llegan a intervenir todas las bicicletas del pueblo y dicen: “no, no, esa es mía y era comunista”. Ya vale hombre, ya vale que les conocemos muy. De eso nada, de eso nada. A mí las intervenciones, nada. Para mí nada.

Y vuelvo a repetir, aquí hay unas personas que se deben encargar y no me gustan esas macrogranjas porque al final pasa lo que pasa, pero lo tendrán que decir, no el intervencionismo por intervencionismo y muchas gracias.

Ah perdón. Antes de nada, me gustaría, como el señor Morón, pedir la votación de los puntos por separado.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, diputado.  
Grupo Parlamentario Popular.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Sí, muchas gracias presidente.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, pues el Partido Popular votaremos en contra de esta propuesta en contra de esta propuesta, porque pensamos que limitar, controlar, prohibir con estos términos no llegamos a ningún sitio, porque ustedes de verdad, cuando una explotación es viable, cuando ha alcanzado las dimensiones para serlo, la prohíben, la limitan o la controlan.

En los últimos años se ha ordenado el sector ganadero, todo, y el y el porcino también, con la legislación europea, con la legislación nacional y aun con la legislación autonómica, está suficientemente regulado.

Bueno, tenemos además encima de la mesa que si ustedes, los responsables del Gobierno, pues la traen, tenemos la Ley de agricultura familiar, que también va a tener una parte de este sector. Bueno, pues traigan la ley la debatiremos.

La legislación decía “bienestar animal”. En los últimos años ha cambiado muchísimo el tema del bienestar animal, el manejo del porcino, la superficie que necesitamos, por cerdo, el uso y aplicación de los purines ya no se tira cavando, se aplica directamente en el terreno, los animales que pueden tener una granja. Eso también está limitado.

Entonces estamos hablando de que bueno, cada granja que se instala necesita presentar al menos cien hectáreas en donde va a aportar ese purín. Estamos hablando de un sector estratégico, la ganadería supone dos terceras partes de la producción final agraria y el 96% de esa producción ganadera que es la ganadería intensiva.

Por tanto. Bueno, vamos a ver qué queremos hacer ¿Cargarnos esto? Ya es que no sé si les suena a ustedes Hinojosa de Jarque, ciento diecinueve habitantes.

Ahí hay una granja de Portesa, de cereales Teruel, con dos mil quinientas madres, once puestos de trabajo ¿Ustedes saben quién más crea puestos de trabajo Hinojosa? Nadie.

Tamañas, ciento veinticuatro habitantes. Otra granja de Portesa, dos mil quinientas madres, once puestos de trabajo ¿Quién crea más puestos de trabajo en ese pueblo? Nadie. Oiga, Cinga, sesenta habitantes.

Entonces es que vamos a ver, esto hemos visto y por lo menos en Teruel, que yo lo veo así, que tanto Con Portesa esa o el Grupo Arcoíris con quinientos veintidós trabajadores en el Matarraña, que es el motor económico del Matarraña, hemos visto el desarrollo que ha supuesto en la provincia de Teruel todo este sector, que en muchas zonas es la única alternativa y no se deslocaliza y cuando llega unas dimensiones adecuadas es rentable.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Dice que se va a pinchar la burbuja. Bueno, el porcino se siempre ha tenido los dientes de sierra muy afinados, pero cuando son actividades o empresas rentables o sea dimensionadas, son rentables y aguantarán mejor ese bajo precio, si llega, por lo que estaban ustedes hablando de China.

Entonces. Bueno, el tema del purín. Oiga, en Teruel también tenemos ahí a Fertinagro que lidera desde Teruel, pues una producción de biofertilizantes, que está 26 millones de inversión, 5000 toneladas que se está haciendo, que ya vale de limitar de regular y sobre todo, por ideología y dejen ustedes a la gente trabajar.

Muchas gracias,

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, diputado.  
Grupo Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Sí gracias, señor presidente. Buenas tardes de nuevo.

Pues para empezar yo quiero dejar claro, pues...no quiero dejar pasar la oportunidad de incidir en la gran importancia que el sector porcino, desde luego, tiene en nuestra comunidad autónoma, por su gran contribución al PIB, la gran cantidad también de puestos de trabajo directos e indirectos que ocupa y lo que es más relevante, aquí se ha mencionado, pues que es ese sector productivo que, sin duda, pues fija población en nuestros pueblos, fija población en el medio rural.

Y el Grupo Parlamentario Socialista lo ha defendido siempre, el Gobierno Aragón lo ha defendido siempre como sector estratégico que es.

Por tanto, a criterio nuestro, pues sí que merece especial atención también, por supuesto, traer a debate cuantas cuestiones e iniciativas le conciernen a este sector.

Señor Sanz, la iniciativa, pues que nos trae esta tarde, en sus diferentes puntos recoge una serie de cuestiones que, si bien consideramos, como he dicho, de vital importancia, muchas de ellas ya se están llevando a cabo desde el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

También lo decía el señor Juste, normativa europea nacional autonómica, hay que lo regula y ustedes es gran conocedor también del Real Decreto 53/2019, el llamado “decreto de purines” por el que se regula esa gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sabe que, en él, pues quedan recogidas muchas de las demandas que usted hace en su proposición no de ley. Tampoco, señor Juste, creo yo que esta iniciativa vaya contra el sector, desde luego que no.

Respeto a las zonas vulnerables, existe ya una normativa estricta, lo considero estricta y hay limitaciones. Si bien es verdad que hay alguna excepción si se presenta y justifica, pues un plan de gestión de purines alternativo a la aplicación directa como fertilizante. Pero yo sí que quería decirle que sí que hay que regular y hacer cumplir la norma, pero tampoco asfixiar al sector.

Otras cuestiones que se menciona como la elaboración, pues de una directriz específica de ordenación territorial, pues tampoco estaría de más el actualizar con el objetivo de actualizar con el objetivo de unificar criterios y, pues planificar en la implantación de explotaciones, como usted dice.

Ya sabe, de todas maneras, que esto corresponde al Departamento de Vertebración del Territorio si bien es verdad que también debe hacerse a instancia del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Hay un tema al que alude usted en su punto número tres y que hay que salir a debate sobre las integradoras que asuman ese coste económico para, respecto a la retirada, sacar los purines.

Esto recuerdo, pues que se ha debatido, no sé si estaba alguno de ustedes, se salió del dictamen del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Esta situación, desde luego que sería ideal para los integrados y no tanto, pues para los integradores.

Pero mire, señor Sanz, yo también estoy de acuerdo en que en los contratos y acuerdos privados muy difícil que podamos hacer algo no. Aun así, me parece de verdad muy interesante y crucial, desde luego, que se abra este debate de quién tiene que acometer, pues los costes, de quién tiene que acometer ciertos costes.

Nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista, creemos que apoyando esta iniciativa en su conjunto contribuimos, pues, a animar al Gobierno de Aragón y a la consejería, más en concreto, pues a seguir trabajando en esta línea con una normativa estricta, pero también garantista, pero sin olvidar también que esto es en pro y por el bien del sector porcino, para que su crecimiento y mantenimiento sea equilibrado y deje espacio a otras actividades económicas y, por supuesto, para que sea sostenible en el tiempo. Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Sanz, en relación a las dos propuestas de votación por separado.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Pues después de escuchar la intervención de ambos portavoces, no tiene sentido dividir la propuesta y, por lo tanto, la votaremos en su totalidad.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias.

Pues, por tanto, pasaríamos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? **Por tanto, decae la proposición... Se aprueba, perdón, la proposición no de ley con nueve votos a favor y ocho en contra.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí pues, para agradecer a los grupos parlamentarios que han entendido o que han leído, más bien, la propuesta.

Yo, señor Juste, no sé dónde ha leído “bienestar animal”. Yo creo que en este texto no aparece en ningún caso. Lo digo también por algunas intervenciones al albur de alguna posición que... yo creo que los debates hay que abordarlos cuando menos escuchando al ponente, yo por lo menos eso intento cada vez que ustedes traen y registran una iniciativa. Primero, les escucho y luego les contesto. Es lo que se suele hacer cuando uno debate una propuesta.

Miren, lo que pretendía Izquierda Unida no es otra cosa que abrir un debate y la señora Gimeno, la ha situado encima la mesa. Bueno, que la posición de desventaja clara y objetiva de los ganaderos integrados en las integradoras, la posición de dominio de las integradoras, la creación de grandes cadenas de valor en las que otra vez más, quien produce, quien trabaja, quien arriesga y quien se la juega con inversiones millonarias, queda al albur de dinámicas de mercado que se escaparon de sus manos, y eso es una realidad que hay que intentar atajar.

Y yo entiendo que quienes defienden el derecho de las integradoras, de las integradoras de las que habla en el texto, que estamos hablando, y yo lo he dejado claro en mi primera intervención, de integradoras fuera del ámbito cooperativo.

Lo digo por alguna que se ha citado por aquí que nada tenía que ver con lo que yo estaba diciendo y con ese 10% de ganaderos, que siguen aún levantando la bandera. Precisamente es para garantizar que los que están trabajando puedan seguir haciéndolo y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

arrojar un poco de certidumbre ante una situación compleja, y vuelvo a decir: los riesgos internacionales están allí.

Si al sector de la fruta, por ejemplo, cinco meses antes del veto ruso le hubieran dicho lo que pasó después, no se lo hubieran creído.

Qué pasó, cuál es la reflexión. La reflexión es que sembramos demasiada fruta en Aragón y, además, que el sector hizo los deberes, pero decisiones que están ajenas a sus manos, pues generan crisis estructurales que dejan otra vez más tirados a quien arriesgan y nosotros no queremos que los ganaderos y ganaderas de nuestra tierra sean los paganos de una futura crisis que es posible que llegue y, por lo tanto, si está nuestra mano evitarlo, así lo haremos.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Grupo Vox?*

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Simplemente para insistir un poco en lo que ya comentaba anteriormente. Bueno. Yo creo que ha que ha presentado una iniciativa que se apoyaba en un informe, pero que realmente el informe lo ha utilizado lógicamente, lo que a usted más le convenía y ha añadido cuestiones de su propia cosecha, que evidentemente, no fueron conclusiones de este informe.

No son conclusiones del informe y que, como le he dicho, el punto tres y el punto cuatro son completamente contradictorios. Por supuesto que está en su derecho de hacerlo, pero quiero decir que evidentemente no quiera, no presentarse como el defensor de este informe, que probablemente salvo alguna cuestión, pues que nosotros lo podríamos, lo podríamos firmar, lo podremos rubricar, pero es que usted aquí hay una serie de cuestiones que no son las que vienen aquí en este informe. Quería aclarar mi posición.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Grupo Chunta Aragonesista? No. ¿Grupo Podemos?*

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Expresar mi satisfacción porque se haya aprobado esta iniciativa, que creo con la línea de apoyar y proteger a nuestros ganaderos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo creo que no hay que jugar un poco con las iniciativas ni con los argumentos que expresamos, porque tenemos claro que nosotros apoyamos al profesional del sector, pero ustedes saben de las más o menos 1100 granjas intensivas que en Aragón, cuantas son de cerdas madre, cuantas son realmente de ganaderos que han invertido, que trabajan x personas y cuántas por contra, son enormes y tienen y lo voy a dejar muy claro, con suerte, un trabajador o dos que se pasa por uno o por dos o por tres, haciendo un trabajo muy concreto, que les pregunto si eso es ganadería para ustedes.

Nosotros defendemos la ganadería intensiva del porcino localizada territorializada, y es la que queremos proteger y creo que nuestra iniciativa la ayudamos sinceramente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Ciudadanos?*

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* No, solamente quería decir que hubiéramos apoyado algún punto, señor Sanz, pero no ha querido separar los puntos y en el global, por supuesto, se imponía el voto negativo.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Grupo Popular?*

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Sí, rápidamente.

Solo por aclarar, bienestar animal me refería por ahondar en la que en la legislación ha ido evolucionando, no, porque lo diga la iniciativa, y es que cuando ustedes limitan, es que limitan a todos, al ámbito cooperativo y al extra cooperativo, limitan a todos y aquí en esta iniciativa no pone que, a las cooperativas, no.

Y yo lo que veo y lo que conozco en el territorio, pues es una ordenación correcta equilibrada de las cooperativas, cereales Teruel y el Grupo Arcoíris.

*El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Grupo Socialista? No. El siguiente punto. Ruegos y preguntas. Sí, señor Morón.*

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

En la última comisión de Agricultura, de los del curso político pasado, el señor Escartín, ha hecho referencia a que el grupo parlamentario Vox no acudía a las reuniones del consejo para proteger la naturaleza y que no colaborábamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En ese sentido, no es la primera vez. Evidentemente, hoy mismo ha hecho referencia al poco espíritu de trabajo de este de este grupo. Le hemos traído un certificado del secretario del consejo de protección de la naturaleza, que luego pasaré a la mesa para que conste en acta, en el que el señor secretario Miguel Ángel Henar Pérez, dice que el consejero titular representante, grupos parlamentarios, certifica perdón el consejero titular representante de grupos parlamentarios y concretamente el Grupo Parlamentario Vox, don José Antonio Solans, asiste de forma habitual y continuada a las sesiones, tanto plenarias como de las comisiones de trabajo a las que está adscrito, ejerciendo su labor de representantes de grupos parlamentarios en este Consejo.

Bueno le doy la oportunidad al señor Escartín, para que rectifique las palabras que dijo.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Veo que el señor Escartín solicita la palabra. Si les pido que sea la última, esto es un ruego y una pregunta, con lo cual esto no es un debate para abrir entre dos formaciones políticas.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Me alegra que certifique el grupo parlamentario Vox su asistencia a los plenos y a las comisiones del Consejo de Protección de la Naturaleza, cuestión que en ningún momento yo cuestione.

Fíjese porque me acuerdo lo que dije de una sesión parlamentaria de hace, si no me equivoco, tres meses. Lo que yo cuestioné es la participación de Vox y en concreto, de los cargos públicos de Vox que viven del dinero público, como les he afeado también en el debate sobre la estrategia de recuperación, en los debates públicos como los que yo acudo desde hace bastantes años, recuerdo uno celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras en la sala María Moliner, recuerdo otro en la biblioteca Doctor Cerrada de Zaragoza, en las que ustedes nunca han participado.

O sea que no solamente no rectifico, sino que me sirve para reafirmar y cuestionar las palabras de Vox, que lo he hecho tantas veces y menos mal que tengo memoria, que me anima a seguir haciéndolo, para que traigan certificados de las veces que ustedes trabajan.

Muchas gracias y conozco perfectamente la composición del Consejo de Protección de la Naturaleza y en ningún caso la cuestiono, porque tengo totalmente veracidad y concreción de que participamos todos los grupos parlamentarios en los representantes que aprobamos aquí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Siguiendo punto: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba por asentimiento?

Muchas gracias a todos ustedes. Se levanta la sesión *[a las dieciocho horas y nueve minutos]*.